



### El "Perú" y los RR. PP. Misioneros

**E**L *Perú* del domingo 11 del presente, en su revista de la prensa, al ocuparse del periódico oficial, número 16, se hace cargo de un documento histórico relativo al viaje del señor Sandi al río Ucayali, y que lleva al pie la firma de dicho señor. Los RR. de *El Perú*, en el ligero análisis que hacen de la pieza citada, se identifican con el autor y participan por completo de sus opiniones, en cuanto tienen por objeto denigrar la reputación de los RR., Padres Misioneros. Al concluir, los señores RR., con imperdonable ligereza é inaudita temeridad, se olvidan de los Misioneros del Ucayali y se convierten á las comunidades religiosas para lanzar contra ellas acusaciones calumniosas, que nada cuesta escribir ciertamente, pero que cuesta mucho probar. No parece sino que los RR. de *El Perú* hubieran estado espionando una ocasión para desahogar su mal comprimido encono contra las Instituciones monásticas; ya lo han conseguido; el señor Sandi ha tenido el triste mérito de ofrecerles una oportunidad favorable.

Entretanto, vamos á responder al señor Sandi y á los RR. de *El Perú*, porque *El Bien Público*, celoso defensor de las Instituciones religiosas y de sus miembros, no puede consentir jamás en que, con un rasgo de pluma, se pretenda echar por tierra la reputación de éstos; ni que, con un borrón de tinta, escupido por una plu-

ma, no muy bien manejada, se intente empañar el brillo esplendoroso de aquellas. Hoy contestaremos al señor Sandi y á los RR. de *El Perú* que acogen sus ideas, demostrando que la acusación contenida en la relación histórica del primero, si algo prueba, es la mala voluntad que dichos señores profesan á los RR. PP., y de ninguna manera el delito que se imputa á estos últimos. En nuestro próximo número, contestaremos en particular al señor *Revistador* de la prensa, y haremos por calmar la *monacofobia*, que tanto le enfurece.

I

Los RR. de *El Perú* se permiten afirmar, fundados en el documento del señor Sandi, que los Reverendos Padres Misioneros han imbuido en los indios una terrible *aversión y odio mortal hacia la gente blanca*, proponiéndose por objeto un fuerte imperio en aquellas vastas y vírgenes regiones, y evitando que la comunicación con la gente civilizada les impida *los negocios que hacen, explotando la ignorancia y fanatismo de los pobres indios*. Luego hablan de la oposición de los frailes al comercio y de la lucha establecida entre los partidarios de los frailes y los de los comerciantes y citan un párrafo del señor Sandi, en que sin temor afirma que los Padres difundían *privadamente* en los indios ideas *subversivas* y que llegaron á ocupar el púlpito más de una vez para predicarles “que no consintieran á ningún blanco en el pueblo:—que los arrojaran á palos, pues con el tiempo los habían de despojar de sus casas, les habían de quitar á sus mujeres y á sus hijos, y los habían de tener en calidad de esclavos;—que los blancos eran hijos del diablo, y que si continuaban consintiéndolos, no los casarían ni bautizarían á sus hijos”, etc., etc. El fruto

de esta predicación fue, según el señor Sandi, la división de los indios en dos partidos, uno, el de los Padres, y otro, el de los comerciantes y de la gente blanca.

Desentrañando, en obsequio á la precisión, los cargos formulados contra los Padres Misioneros por el señor Sandi y los RR. de *El Perú*, podemos reducirlos á los siguientes: 1º inculcan á los indios el odio y aversión á la gente blanca; 2º hacen negocios explotando su ignorancia y fanatismo; 3º les imbuyen ideas subversivas; y 4º abusan de la cátedra sagrada para hacer una guerra cruda al comercio y á la gente blanca. Revistámonos de paciencia, para repasar cada uno de estos puntos, á fin de sacar las debidas consecuencias. Felizmente para nosotros, no necesitamos esforzarnos en desvanecer tan injustas inculpaciones, por haberlo hecho con bastante lucidez el R. P. Sala en el escrito que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente. Nos limitaremos, pues, á hacer algunas observaciones acerca del valor lógico de las afirmaciones del señor Sandi y de los RR. de *El Perú*.

Se dice, en primer lugar, que los RR. PP. inculcan en los indios el odio y aversión á la gente blanca. Y bien, ¿dónde está la prueba de una aseveración semejante? Héla aquí: “Me han asegurado diferentes personas que ese odio mortal que profesan á la gente blanca es imbuido por los RR. Padres Misioneros; lo que considero sea cierto en vista de que, habiéndose ellos retirado al remoto punto de Callería, no deja de vez en cuando de bajar uno de ellos á visitar el pueblo, y el nombre únicamente de los padres los llena de sumisión y de respeto ciego hacia ellos.” ¡Qué tal lógica, la del señor Sandi y la de los RR. de *El Perú*, convertidos en eco fiel de su palabra! Los indios odian á la gente blanca; este odio es imbuido y fomentado por los Misioneros; por qué?—por que así se lo han asegurado al señor Sandi diferentes personas, y él lo ha considerado cierto, en vista de

que los padres se fueron á Callería, y vienen de vez en cuando al pueblo y el nombre de ellos llena de respeto y sumisión á los indios. ¿Qué te parece la prueba, lector querido? Tu habías creído, sin duda, que para producir convencimiento acerca de la verdad de un hecho era necesario, aparte de la verosimilitud del hecho, en si mismo, que fuese comprobado con la autoridad de personas fehacientes é imparciales; pues te habías equivocado lastimosamente, esa era la lógica de nuestros tiempos— tiempos de *trailes* y de *oscurantismo* y de *barbarie*; hoy, que el carro triunfal de la civilización (de los RR. de *El Perú*) debe abrirse paso por entre las ruinas de los *conventos* y machucar con su rodaje el monstruo del *oscurantismo*, y disipar con su fuerza de movimiento la niebla de la *barbarie*—hoy, ya es otra cosa; proscritas todas estas cosas, debe proscibirse también la lógica, con sus silogismos y sus reglas. Y, entonces, ¿á qué debemos atenernos? á la *irrecusable autoridad* del señor Sandi y de los RR. de *El Perú*, á quienes suplicamos humildemente que nos dicten algunas reglitas para hacer uso del testimonio humano; y si nuestro pedido les ofende por demasiado pretencioso, desde ahora solicitamos su indulgencia, protestando nuestra sinceridad y buena intención. Sigamos adelante.

El segundo cargo, que se dirige á los padres misioneros, es que hacen *negocio*, explotando la ignorancia y fanatismo de los pobres indios. ¿Dónde, cuándo y cómo han hecho *negocio* los RR. Padres? No lo dice el señor Sandi, ni tampoco los RR. de *El Perú*, y sospechamos que será por innecesario. Oigamos sinó el siguiente diálogo:— Los misioneros hacen *negocio*; lo dicho, dicho, y basta.—Pero, ¿por qué?—Chitón! se acabó el tiempo de las preguntas y respuestas, y en que todo se probaba; ahora no hay más que *oír, creer y callar*.— Pero ustedes se equivocan, señores Redactores, eso era

cuando nuestros abuelos estaban niños—Silencio!!! No hay que replicar.....

Nosotros sí podemos hablar, lector querido, porque tienes la bondad de oírnos. Pues bien, sabe y entiende como es mentira que no haya prueba de que los padres misioneros hacen *negocio*, hasta por los codos. Allá te la endilgamos, copiada del mismo señor Sandi, mal que les pese á los RR. de *El Perú*. Dice así: “¿qué significan esos viajes que anualmente hacen los padres á Ocopa por la vía del Mairo, llevando cargadas dos ó tres canoas de las más grandes que navegan en el Ucayali, sin que nadie pueda penetrar lo que llevan?” ¿Nadie? ¿Ni los RR. de *El Perú*? El señor Sandi lo habrá dicho por burla y los RR. de *El Perú* no lo habrán explicado, por demasiado claro. Pues que han de llevar sino plata y oro y piedras preciosas y hasta indios empaquetados *para no ser vistos por los blancos!* La prueba es tan concluyente, que estamos tentados de arrepentirnos, por haber creído intencional su omisión, y de creer que se les ha escapado por aquello de que—al mejor cazador se le va la liebre. En fin, sea en buena hora.

Por hoy terminamos nuestra tarea, muy á pesar nuestro. Nuestros lectores habrán podido penetrarse ya de que sólo por mala voluntad han patrocinado los RR. de *El Perú* las injuriosas aseveraciones del señor Sandi. El que afirma algo contra la honra de los individuos y de las sociedades, sin dar pruebas de ninguna especie, se expone á ser tachado con la nota de calumniador. Quizá están en este caso el señor Sandi y los RR. de *El Perú*.

Por vía de digresión final, recomendamos á nuestros lectores el interesante folleto, publicado por el señor Raymondi, con motivo de su viaje al Ucayali y al Pachitea. El señor Raymondi, naturalista distinguido, é imparcial á todas luces, tributa en el citado libro á los Padres Misioneros del Ucayali elogios tan señalados, que

llevan al ánimo la admiración y respeto á esos varones apostólicos.

Entre el señor Raymondi, hombre circunspecto, viajero concienzudo, naturalista consumado y panegirista de los RR. Padres, y el señor Sandi, á quien con derecho podemos llamar hombre ligero, viajero descuidado y de *fábula*, naturalista, *nequaquam*, y difamador (sin pruebas) de los Misioneros, entre estos dos señores, no es dudosa la elección. El Público sabrá á quien presta crédito y de quien retira su confianza.

## II

La tercera inculpación que se hace á los Misioneros, en los escritos que combatimos, es que imbuyen en los indios *privadamente* ideas subversivas. Este cargo, como los anteriores, está destituido de todo fundamento. El señor Sandi lo consigna en su "Relación historizada" sin ofrecer en su apoyo ni siquiera el *testimonio de diferentes personas*, que invocó al principio, como prueba de su primera acusación.

Si se reflexiona atentamente sobre estos puntos, se comprenderá que el señor Sandi y con él los RR. de *El Perú*; puestos en la disyuntiva de aparecer ante el público como escritores ligeros, apasionados y de mala fe; ó de reservar, escondido en el pecho, la mala voluntad que profesan á los Reverendos Padres, no han vacilado en arrostrar la justa censura de los hombres imparciales y sensatos, á trueque de calumniar con despiadado ahinco á los Misioneros del Ucayali.

Deploramos de todas veras una aberración semejante, y la sentimos tanto más cuanto que los Redactores de *El Perú* han entendido que prestaban un servicio á la causa que defienden y al partido á que pertenecen, sin

considerar que una causa está perdida, cuando se la sostiene con armas innobles, y que un ruinoso descrédito sigue de cerca á un partido, que no escribe en su bandera: *verdad, sinceridad, buena fe*. Si los Redactores de *El Perú* sacrifican su honra de escritores públicos ante el juicio inexorable de la opinión; ya sea porque la estiman en poco, ya sea porque intenten cubrirla con la ocultación de su nombre, entendemos que no pueden hacer lo mismo con la escuela en que están afiliados, sin hacerse reos de una gravísima infidencia é indignos de ser numerados en sus filas.

Para nosotros, un partido es siempre honorable y digno de respeto, cualquiera que sea la enseña que desplegue y la doctrina que predique: por eso deseamos que en franca y abierta liza recoja los laureles del triunfo ó la humillación de la derrota: vencedor ó vencido, se mantendrá siempre á la altura de su dignidad. Pero no es así, cuando el vencimiento procede de que sus propios soldados ensucian su bandera, prostituyen sus glorias y le atraen, por lo mismo, el desprecio y burla de las gentes.

Si nosotros, por ejemplo, fulmináramos contra los Redactores de *El Perú* la acusación siguiente: Los Redactores de *El Perú* abusan escandalosamente de la prensa para corromper y desmoralizar la sociedad; y no probáramos nuestro aserto satisfactoriamente, nos expondríamos á merecer de su parte una enérgica protesta y alejaríamos de nuestra causa multitud de simpatías.

De propósito nos hemos detenido en estas reflexiones, á fin de poner en claro que los Redactores de *El Perú* al prohijar los cargos dirigidos por el señor Sandi á los Padres Misioneros, han vulnerado cruelmente los intereses de su causa y no han dañado en lo menor la bien merecida reputación de los Reverendos Padres. Las armas de doble filo eso tienen: hieren sin piedad la mano

que las maneja y la inutilizan para herir á la víctima escogida. Prosigamos.

Se imputa, por último, á los Misioneros del Ucayali que profanan la Cátedra sagrada, sirviéndose de la predicación para poner trabas al comercio y á la comu- cación con la gente blanca. Esta acusación, como las anteriores, de origen á las mismas consideraciones, pres- tándoles todavía mas solidez y firmeza. Debemos fijar- nos, sin embargo, en una circunstancia especial. El idioma que los Misioneros emplean para predicar á los indios es enteramente desconocido de los blancos, que logran penetrar en aquellas regiones, y sospechamos que lo será también del señor Sandi. Rehusamos hacer todo comentario.

Creemos que lo dicho hasta aquí nos faculta para deducir las conclusiones siguientes: 1<sup>a</sup> las acusaciones hechas por el señor Sandi contra los Padres de Ucayali y que han reproducido los Redactores de *El Perú* son enteramente calumniosas, si se las examina á la luz de un sano y legítimo criterio; y 2<sup>a</sup> los Redactores de *El Perú*, intentando dañar á los Padres Misioneros, solo han logrado dañarse á sí propios y á la causa que sostienen.

Ahora vamos á contestar, en particular, según lo tenemos ofrecido, al señor *Revistador* de la prensa.

Para exhibir al señor *Revistador* de la prensa, en toda su desnudez, quitarle los fueros de escritor público y hasta negarle el derecho á exigirnos una refutación razonada; para todo esto, vamos á reproducir sus propias palabras, en la parte relativa á las comunidades religiosas, son las siguientes:

“Siempre los frailes en su puesto! Siempre militan- do bajo su bandera puramente egoísta! Siempre su fun- nesto é inmoral principio, FANATIZAR PARA REI- NAR! Siempre en fin, su eterno sistema de desfigurar la sublime religión del crucificado, prostituyéndola y con-

virtiéndola en instrumento vil de sus mezquinas y cri- minales especulaciones!!!”

“¿Cuándo se verá libre la humanidad de esa plaga fatal que le hace una guerra de avispas, bajo la enga- ñosa forma de las laboriosas y útiles abejas?”

“Llamamos sobre estos puntos la especial atención del Secretario del Culto, y no dudamos que tomará las medidas que la situación actual y el estado de civiliza- ción del país reclaman imperiosamente”.

Hemos experimentado una impresión de la más profunda lástima, leyendo una y otra vez los anterio- res conceptos. Su autor revela una completa ignoran- cia de la historia de las órdenes religiosas, en sus rela- ciones con la civilización del mundo; y, como la ignoran- cia es de suyo osada, ha blasfemado de lo que ignora: lo dispensamos, porque no sabe lo que dice; no discuti- mos con él, porque, según lo manifiesta, carece de ele- mentos para sostener la discusión: pero lo invitamos á que estudie.

“¡Siempre los frailes en su puesto! Sí, señor *Revista- dor* de la prensa, sí: allí están, firmes en su puesto, co- mo vigilantes, fieles á su consigna. Vedlos bien, incli- nad vuestra cabeza ante esas instituciones venerables.

“Siempre militando bajo su bandera puramente egoísta!” Eso creéis vos, señor *Revistador*; pero no juz- ga así el mundo civilizado. Repasad los anales de to- dos los pueblos, y, si la luz de la verdad hiere vuestra pupila, comprenderéis que los claustros han sido escue- la de abnegación, donde han aprendido el heroísmo las Naciones y los individuos. Decidle al pueblo pobre, se- ñor *Revistador*, que en el recinto de las comunidades re- ligiosas se alberga el egoísmo, y os responderá, con la elocuencia irresistible de los hechos, que gracias á la tierna y exquisita solicitud de aquellas, no es más la- mentable su condición y más penosa su existencia.

No, señor *Revistador*! los Institutos monásticos

han militado siempre bajo el estandarte de la Cruz! sí: de la Cruz, que es la enseña gloriosa de Nuestro Señor Jesucristo.

“Siempre su funesto é inmoral principio, FANATIZAR PARA REINAR!” Sí: tiene razón el señor *Revistador*; por eso los han protegido los gobiernos y les han brindado acogida los pueblos: tiene razón el señor *Revistador*; por eso, cuando, en épocas de prueba para las sociedades, han sido suprimidos los conventos y expulsados los frailes, ha venido luego el tiempo bonancible, y los ha llamado la misma voz que los mandó salir, y los ha amparado el mismo brazo que les dio la muerte; por eso Federico II de Prusia y Catalina de Rusia acogían benévolamente á los miembros de la extinguida Compañía de Jesús, ofreciéndoles un asilo pacífico y un pan generoso, á la vez que otros monarcas se echaban sobre sus bienes y perseguían sus personas. Federico II decía que les daba albergue, porque conocía la utilidad de sus servicios, y que más tarde los otros Príncipes le irían á pedir la semilla que guardaba. ¡Tal era la conducta de dos soberanos enemigos naturales de la Iglesia Católica: una Emperatriz cismática y un rey protestante! ¡Así daban una lección de buen sentido á los católicos monarcas de España, Francia y Portugal, que agotaron los recursos de su diplomacia para conseguir el glorioso triunfo de la extinción de una sociedad que prestaba eminentes servicios. Tiene razón el señor *Revistador*!!!

“Siempre, en fin, su eterno sistema de desfigurar la sublime religión del Crucificado, prostituyéndola y convirtiéndola en instrumento vil de sus mezquinas y criminales especulaciones!!!” Un lenguaje, tan atrevido como este, no merece, de nuestra parte, sino el más profundo desprecio. Al reptil que se esconde para escupir su emponzoñada baba, es preciso hollarlo y aplastarlo con el pie. Si nosotros hubiéramos escrito una cosa se-

mejante nos cubriríamos la cara de pura vergüenza. Quizá, el señor *Revistador* de la prensa ha ocultado su nombre, guiado por ese sentimiento. Aunque así no fuere, nosotros le suplicamos que no se descubra ante el público; y se lo pedimos en nombre de la dignidad de la prensa y de la misión del periodismo.

“¿Cuándo se verá libre la humanidad de esa plaga fatal que le hace una guerra de avispas, bajo la engañosa forma de las laboriosas y útiles abejas?” ¡¡¡NUNCA!!! ¡¡¡JAMÁS!!!, señor *Revistador*, mal que os pese de todas veras. Nunca! sí; porque los Institutos religiosos son el fruto natural del espíritu de asociación, levantado á las altas regiones de la perfección cristiana por el Espíritu de Dios, en el seno de su Iglesia. Jamás! sí; porque aún cuando por un consejo terrible de la Justicia divina desaparecieran del mundo esas instituciones benditas, asilo de la inocencia, refugio del pecador y consuelo del afligido; aún cuando esto sucediera, decimos, no podría desaparecer de la santa Iglesia el santo espíritu que las produce y las vivifica. La pobreza, la castidad y la obediencia son las tres preciosas joyas que Jesús, el pobre, el casto, el obediente, regaló á su Iglesia, al desposarse con ella. En la magnífica corona que ciñe su cabeza, brillan como tres soles de luz indeficiente: hace dieciocho siglos que el espíritu de las tinieblas lucha en vano, por manchar su inmaculado esplendor; pero está prometido que será inútil su empeño y estéril su porfía. Entretanto, nosotros, esperamos que Dios será más misericordioso con la humanidad que el señor *Revistador* de la prensa.

Concluye el señor *Revistador*, del modo siguiente: “Llamamos sobre estos puntos, la especial atención del señor Secretario del Culto, y no dudamos que tomará las medidas que la situación actual y el estado de civilización del país reclaman imperiosamente”. Haremos notar al señor *Revistador*, á fuer de leales y buenos ciu-

dadanos, que el hecho de dirigirse al Supremo Gobierno, para que tome medidas hostiles contra las Comunidades religiosas, después de haber combatido contra los MISIONEROS del Ucayali, y observando ahora que dichas medidas deben estar en armonía con LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS, envuelve, cuando menos, una descortesía y falta de respeto á la primera autoridad de la República. El Supremo Gobierno, desde la altura en que se encuentra colocado, no puede mirar tan bajo, ni en un círculo tan mezquino, como el *Revistador* de *El Perú*.

Creemos que nuestros lectores habrán comprendido nuestro pensamiento. Si no lo aclaramos más, es porque no queremos traicionar el secreto que el señor *Revistador* guarda, acerca de las medidas que debe tomar el señor Secretario del Culto. Esperamos que el señor *Revistador* se digne proponerlas: en este caso les consagraremos una preferente atención.

Hemos terminado. Al concluir debemos expresar al señor *Revistador* de la prensa de *El Perú* nuestro más ferviente deseo:—que se apacigüe lo más pronto la *monocofobia* que devora sus entrañas: porque estamos seguros de ello—esta maldita enfermedad es la que ha puesto en sus ojos las tinieblas y en su corazón la mala fe.



---

### El Iltmo. Obispo de Puno

MUY vivas y sobremanera dulces han sido las emociones de nuestro corazón, al escuchar el último adiós del ilustre Prelado á sus numerosos amigos.

Renunciamos á describir su despedida, porque fue dolorosamente sublime é inefablemente tierna: estuvo acompañada de la silenciosa solemnidad del dolor y del irresistible encanto de la ternura.

Pero no podemos renunciar á la necesidad de hacer algunas reflexiones acerca de este hecho singular.

¿Por qué han rodeado al ilustre Pastor tantas personas de todas clases y condiciones sociales, en el momento de su separación?

¿Por qué se han encendido todos los ojos y han rodado lágrimas por todas las mejillas, en ese instante supremo é indefinible de la despedida?

¿Por qué le ha tributado la sociedad un homenaje tan espléndido?

¿Quién es el raro personaje que así atrae las miradas de todos?

¿A donde vá, y por qué deja á todos los corazones en doloroso quebranto?

Para responder á estas preguntas, se hace necesario traer á la memoria interesantes recuerdos.

Ocupaba el trono de Santo Toribio el Iltmo. señor Dr. D. Francisco Javier de Luna-Pizarro, de grata y feliz